

La realidad socio-laboral de la población española

- [Hechos](#) [1]

Redacción | Lunes, 6 de Julio de 2009

La propuesta socialista del Partido Nacional Republicano se fundamenta en una comprensión actualizada y coherente de la realidad socio-laboral de la población española.

La propuesta socialista del Partido Nacional Republicano se fundamenta en una comprensión actualizada y coherente de la realidad socio-laboral de la población española. De acuerdo con las estadísticas de la Seguridad Social, a 2 de abril de 2009, es posible distinguir los siguientes conceptos:

Población activa y población ocupada

El número de activos es de 23 millones sobre una población global que a 1 de enero ha sido estimada por el INE en 46,6 millones (41 de españoles y 5,6 de extranjeros).

Esta relación junto con la bajísima tasa de natalidad existente y la elevada esperanza de vida de los españoles hace inviable el actual modelo de la Seguridad Social. La cuestión ya no es si se producirá su colapso sino cuándo: entre las fechas sugeridas, la oficial del Ministerio de Trabajo ha sido establecida en el año 2025. Cualquier propuesta de reforma debe tener en cuenta varios factores: la imperiosa necesidad de un cambio radical en la política nacional demográfica a propósito de la natalidad y la inmigración; que la Técnica libera cada vez más mano de obra y pone a disposición de los individuos un creciente tiempo libre; y que el Capital debe asumir una mayor cuota en el sistema de pensiones y seguros sociales, algo imposible en el vigente modelo liberal-capitalista.

El número de ocupados es de 19,7 millones, que se desglosan de la siguiente manera: agricultura, 870.000; industria, 3.080.000; construcción, 2.300.000; y servicios, 13.500.000.

Esta distribución de la ocupación lo dice todo acerca de nuestra lamentable estructura económica. ¿Cómo se atreven a decir que somos la 8ª potencia del mundo?

El descenso brutal de la ocupación en la agricultura en los últimos años no se debe tanto a su tecnificación como a su abandono bajo el impacto de la política de cupos de la UE, anestesiada con subvenciones, y a las importaciones de choque.

La misérrima ocupación en la industria, junto con la notable ocupación en la construcción, son la foto perfecta del "milagro económico" impulsado por Aznar y prolongado por Zapatero. Actualmente comprobamos a dónde nos ha llevado.

La inflación del apartado de la ocupación en servicios ya indica nuestro futuro: un país de servicios es un país dependiente. "La libertad es la potencia" (Hobbes). Y hoy la potencia es ante todo industrial, no hay más que observarlo en las potencias mundiales como Estados Unidos, Japón, Alemania, etc.

Trabajadores asalariados

El número de trabajadores asalariados es de 16,4 millones (el 83% del total de ocupados). Es evidente que bajo este concepto se incluyen muchos niveles y categorías: desde asalariados del sector privado, hasta asalariados al servicio de las Administraciones públicas (que alcanzan los 3.050.000), como funcionarios o como laborales. Desde directivos, técnicos de diversas categorías, encargados, capataces, especialistas y oficiales de oficios, administrativos de múltiples niveles, hasta peones.

Este concepto no se identifica, por tanto, con el de proletarios. El concepto marxista originario de "proletariado" se limitaba a trabajadores manuales de la industria, con funciones puramente operativas directas. En lugar de corregir

el error que supuso hacer de ese segmento una “clase universal”, los marxistas extendieron el concepto de proletarios a los trabajadores manuales de todos los ámbitos de la economía, luego a trabajadores asalariados no manuales y finalmente incluso a asalariados con funciones técnico-organizativas. Evidentemente, subsisten los asalariados con funciones manuales simples. Son los peones y operarios que figuran en todos los catálogos de categorías profesionales de las empresas –por debajo de los oficiales, también asalariados– y en los catálogos de puestos de trabajo de las Administraciones, teniendo por debajo a los subalternos (ordenanzas).

Trabajadores autónomos

Existen 2,2 millones de trabajadores autónomos (el 11% del total de ocupados). Este sector incluye, en una pequeña parte, pervivencias del artesanado y en otra, a expulsados de la condición de asalariados por las crisis del capital, que ocupan espacios de trabajo con los que la socialización material topa con graves obstáculos. En cualquier caso, son trabajadores por cuenta propia, implicados en procesos de producción y cambio mercantil simple.

La suma de asalariados y autónomos representa el 94% del total de trabajadores españoles ocupados.

Las empresas: pequeña, mediana y gran burguesía

El número total de empresas es de 1.312.747.

La pequeña burguesía, la propietaria de empresas con entre 1 y 49 asalariados, se divide así:

Muy pequeñas empresas:

De 1 a 2 trabajadores: 721.307.

De 3 a 5 trabajadores: 295.669.

De 6 a 9 trabajadores: 124.242.

Pequeñas empresas:

De 10 a 25 trabajadores: 117.490.

De 26 a 49 trabajadores: 34.813.

Las muy pequeñas empresas (que suman 1.141.218) junto con las pequeñas empresas (otras 152.303) representan el 98,5% del total. Estas cifras confirman el extremo minifundismo empresarial, propio de un desarrollo capitalista retardatario. Baste señalar que el sub-sector de las muy pequeñas empresas supone aproximadamente el 87% del total del tejido empresarial del país. Y que las pequeñas empresas en su conjunto posiblemente engloben a algo más del 50% de los asalariados.

Esta pequeña burguesía manifiesta una gran heterogeneidad: pervive un artesanado y una pequeña propiedad agraria adaptadas al sistema actual; actúa como salvavidas de asalariados expulsados de la producción durante las crisis, mediante actividades empresariales muchas veces raquíticas, de elevada mortalidad (por ejemplo, el comercio minorista); son actividades de muy difícil, sino imposible socialización técnica; son actividades auxiliares de las grandes empresas, “externalizaciones” que les ayudan a bajar costes, etc.

Los pequeños burgueses se mueven en una contradicción vital ya que por un lado son y se sienten pequeños capitalistas... pero cuyo capital es, sin embargo, insuficiente en la mayoría de los casos para “emanciparlos” de la obligación de hallarse “a pie de obra” en el trabajo. Así, carece de sentido en estos sectores hablar de “esfuerzos por alcanzar la tasa media de beneficio”. Sobreviven en los estrechos márgenes de las condiciones impuestas por las grandes concentraciones de capital, esclavizados por los créditos financieros y pendientes del “circulante” de que puedan proveerles las sucursales bancarias de las que son clientes.

La orientación política de estas capas no está determinada de una vez por todas. La historia muestra que pueden pasar en poco tiempo de un extremo a otro. Ahora bien, en condiciones normales, son caldo de cultivo propicio para la pervivencia de ideologías anacrónicas: su patrón es el ideal del “trabajador libre dueño de sus medios de producción” que impregnaba al artesanado y animó los inicios del capitalismo “manchesteriano”.

A la vista está que no se ha cumplido la predicción marxiana de la “proletarización de la pequeña burguesía”. El

capital ha propulsado el movimiento de expropiación más importante de la historia, pero éste no se desarrolla de modo absoluto ni lineal. El capital favorece en determinados periodos la expansión de pequeños empleadores en la industria, el comercio, la agricultura, etc., y siega con su guadaña a otros sectores de los mismos en la etapa siguiente.

La burguesía propiamente dicha, la de las medianas y grandes empresas, se divide así:

Medianas empresas

De 50 a 249 trabajadores: 24.593.

Grandes empresas

De 250 a 499 trabajadores: 2.545.

De 500 a 999 trabajadores: 1.129.

De 1000 o más trabajadores: 969.

Es en estos sectores es donde se advierte la ruptura profunda que el mundo del Burgués ha supuesto con el Antiguo Régimen, condenando a un papel subalterno a las supervivencias del mismo presentes en la pequeña burguesía. Esa ruptura se pone de manifiesto con la irrupción de un proceso de socialización objetiva, que le viene impuesto al Burgués por el hecho de la Técnica, a la que ha reducido, como al Trabajo, a la condición de mercancía. Ya no hay en este espacio trabajos simples, que uno o varios hombres pueden realizar desde el principio al final. Hay procesos complejos, que exigen grandes unidades laboriosas en las que se instauran tanto una acentuada división de los trabajos como una coordinación de los mismos. Ya no hay trabajos separados y aislados. Hay trabajos interconectados cuyas repercusiones llegan a afectar a grandes sectores de la sociedad, sino a toda ella. Hay programación de los trabajos tras objetivos e incluso planificación estratégica de largo alcance. Hay impersonalidad y disciplina severa.

El sub-sector de las grandes empresas es el de la alta burguesía financiera, industrial, agraria, comercial y de otros servicios que detenta la hegemonía social bajo el vigente régimen político, sea cual fuere el color del gobierno. Frente a los demagogos, debemos insistir que en el mundo actual la hegemonía no es detentada por castas –como la aristocrático-guerrera, la sacerdotal, etc.–, sino por clases económicas. Y más concretamente, por una de ellas. Naturalmente, esta clase no se reduce a los 4.643 titulares que resultarían del sumatorio del número de grandes empresas ya que adoptan normalmente la forma de sociedades anónimas, en las que puede haber miles de pequeños accionistas. En realidad, sólo unos pocos se reparten la casi totalidad del capital. Supongamos una media de 10 grandes titulares por empresa. Ello arrojaría la minúscula cifra de 40.643 grandes capitalistas, una parte importante de los cuales son extranjeros, que determinan los destinos de conjunto de España sin participar en la producción.

En realidad, la entidad de la alta burguesía es mucho menor, como corresponde a nuestro “desarrollo”. La estadística de la Seguridad Social cuenta como empresas las Administraciones públicas. Por supuesto la Administración General del Estado, que actúa con personalidad jurídica única y las 17 comunidades autónomas son grandes empresas. Pero también lo son la mayoría de las casi 50 diputaciones provinciales y todos los ayuntamientos con más de 250 empleados, que constituyen una parte minoritaria, pero nada despreciable, entre los más de 8.000 ayuntamientos –otro océano minifundista– censados en España. Lo mismo puede decirse en relación con las 24.593 medianas empresas. Una parte de las mismas son ayuntamientos que cuentan con entre 50 y 249 trabajadores.

En este sector, y sobre todo en el sub-sector de las grandes empresas, se observa una mayor concentración de los contratos indefinidos y, en general, mejores condiciones de trabajo, producto de la mayor capacidad de presión de los trabajadores. Es el feudo de los grandes aparatos sindicales, que al margen de sus demagogias, reproducen una ideología de conservación del régimen que les colma de subvenciones, ya su única razón de ser.

Enlaces:

[1] <http://pnr.org.es/category/articulos/hechos>